



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

22 NOV 2011

[Firma manuscrita]
11:30 AM

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Pedro B. Mota.

DIPUTADO PROV. SANTO DOMINGO, PLD

Año por la transparencia y el fortalecimiento institucional

Santo Domingo
21 de Noviembre 2011

Licenciado.

Abel A. Martínez

Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho

Vía: **Ruth Helen Paniagua**

Secretaria General

Honorable señor Presidente:

Saludos cordiales. En esta oportunidad tener el placer de hacerle llegar nuestro informe de gestión, correspondiente a Agosto-2010 a Agosto del 2011, conforme el artículo 92 de la constitución y el reglamento interno.

Este informe contiene un resumen de nuestra gestión, que esperamos llene las expectativas.

Con sentimiento.



Atentamente,

Lic. Pedro Billio Mota

Diputado Provincia Santo Domingo

**RENDICION DE CUENTAS
2010-2011**



Pedro Billilo Mota

Diputado Prov. Santo Domingo - PLD
2010-2016

A MODO DE PERFIL



El actual diputado del Partido de la Liberación Dominicana, por la provincia de Santo Domingo, en representación del municipio Santo Domingo Norte, nació en el Distrito Nacional, el primer día del mes de Septiembre del año 1972.

Estudió Mercadotecnia en la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA, recinto Santo Domingo.

Su vida política se inicia en el área juvenil del Partido de la Liberación Dominicana, en el año 1994, en donde se destaca en la campaña política que llevó, por primera vez, a la Primera Magistratura de la Nación, al actual Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna.

Después se convierte en dirigente medio del partido morado, en el municipio de Sabana Perdida, comunidad que representa, como Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, en el período 2006-2011, en donde ocupó la Presidencia, por un período.

INFORME DE GESTION
Agosto 2010 – Agosto 2011

Pedro Billilo Mota

Diputado Provincia Santo Domingo - PLD



MI LABOR LEGISLATIVA

En observancia con lo que establece el artículo 92 de la Constitución de la República, cumplo con el deber de realizar este Informe de mi primer año de Gestión, como diputado del Partido de la Liberación Dominicana, por la provincia de Santo Domingo, y el municipio Santo Domingo Norte.

A nuestra llegada a esta Cámara de Diputados he cumplido a cabalidad con las responsabilidades propia de mis funciones, tanto en el hemiciclo como en las comisiones de trabajo a las que pertenecemos, que son, a saber, la Comisión Permanente de Contrato, que dirige el diputado Aníbal Rosario.

Somos parte, además, de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral, que dirige la licenciada Karen Ricardo, comisión esta que está inmersa, en estos momentos, en los trabajos que brindaría a la sociedad dominicana, una nueva ley de partidos políticos, que transparentará la actividad política en nuestro país.

Pertenece, además, a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, en ese sentido, debo destacar que desde que se inició la selección de los diputados que debían integrar las diferentes comisiones de trabajo, acepté con especial énfasis, ser miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, con el interés de aportar, dada mi condición de ex regidor, mis humildes conocimientos y experiencias en las discusiones que habrían que llevarse a cabo.

En efecto, en nuestra condición de miembro titular de esa comisión, visitamos varias provincias del país, en compañía de su Presidente, el honorable diputado de la provincia de Puerto Plata, Pedro Aguirre.

Son muchos los Proyectos de Ley que buscan elevar de categoría política a determinadas comunidades del país, en esa misión estuvimos en la provincia del Seibo, específicamente en el municipio de Miches, en donde en compañía de los demás miembros de la comisión de asuntos municipales, como dijimos antes, se hicieron los trabajos puestos en manos de nosotros.

Igualmente, visitamos en varias ocasiones, la provincia de la Vega, específicamente, las comunidades de Jima Arriba e Jima Abajo, y Cotupú. En iguales misiones visitamos la comunidad de Río Limpio, en la provincia de Elías Piña.

Es bueno destacar, además, que pese a ser uno de los congresistas más jóvenes del hemiciclo, hemos sabido plantear con sabiduría y dedicación nuestros puntos de vista, en las jornadas de trabajo que agotan cada una de estas comisiones.

El honor de pertenecer a la honorable Cámara de Diputados, nos hace dueño de un compromiso solemne e imperioso con la patria y los ciudadanos que nos llevaron a esta posición.

De igual manera, hemos ofrecido como diputado de la República un servicio permanente a nuestra demarcación.

Hemos sido ejemplo incondicional de servicio y de trabajo a favor de las mejores causas, como ejemplo a seguir que somos, para las presentes y futuras generaciones.

Hay un dato finalmente que deseamos resaltar, es el hecho de que siempre brindamos apoyo a todas las iniciativas de nuestros colegas diputado, de los señores senadores, y las propias iniciativas llegadas de la Presidencia de la República

Son muchos los Proyectos de Ley que buscan elevar de categoría política a determinadas comunidades del país, en esa misión estuvimos en la provincia del Seibo, específicamente en el municipio de Miches, en donde en compañía de los demás miembros de la comisión de asuntos municipales, como dijimos antes, se hicieron los trabajos puestos en manos de nosotros.

Igualmente, visitamos en varias ocasiones, la provincia de la Vega, específicamente, las comunidades de Jima Arriba e Jima Abajo, y Cotupú. En iguales misión vitamos la comunidad de Río Limpio, en la provincia de Elías Piña.

Es bueno destacar, además, que pese a ser uno de los congresistas más jóvenes del hemiciclo, hemos sabido plantear con sabiduría y dedicación nuestros puntos de vista, en las jornadas de trabajo que agotan cada una de estas comisiones.

El honor de pertenecer a la honorable Cámara de Diputados, nos hace dueño de un compromiso solemne e imperioso con la patria y los ciudadanos que nos llevaron a esta posición.

De igual manera, hemos ofrecido como diputado de la República un servicio permanente a nuestra demarcación.

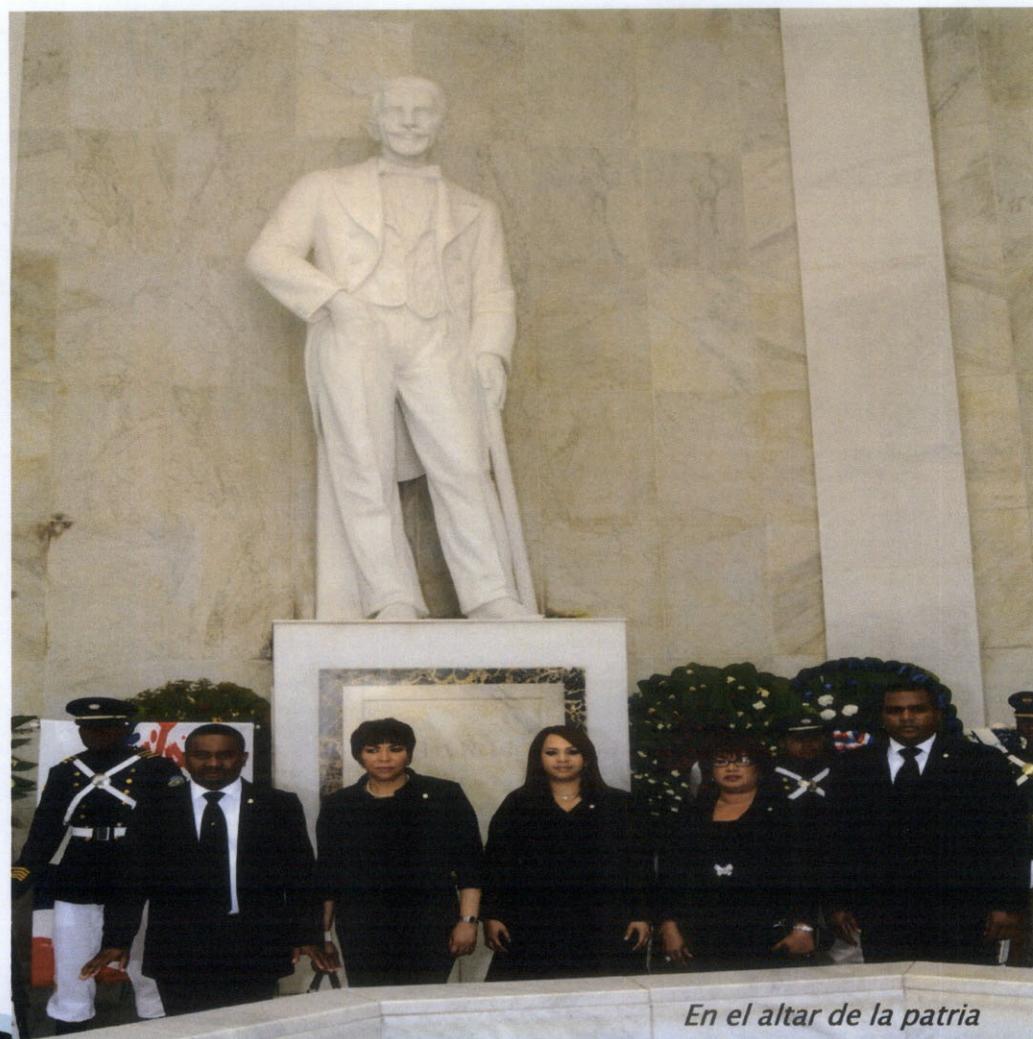
Hemos sido ejemplo incondicional de servicio y de trabajo a favor de las mejores causas, como ejemplo a seguir que somos, para las presentes y futuras generaciones.

Hay un dato finalmente que deseamos resaltar, es el hecho de que siempre brindamos apoyo a todas la iniciativas de nuestros colegas diputado, de los señores senadores, y las propias iniciativas llegadas de la Presidencia de la República.

INICIATIVAS EN LAS QUE HE PARTICIPADO

1. *Proyecto de Ley mediante el cual se eleva a la categoría de Distrito Municipal el paraje Piña Vieja, perteneciente a la sección de Sierra Prieta del municipio de Fantino, Provincia Sánchez Ramírez.*
2. *Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, mediante la cual solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, dar prioridad a los inicios de los trabajos de construcción de las nuevas cárceles que asumirán el nuevo modelo penitenciario en la provincia Santo Domingo, y reubicar a los internos de la cárcel de La Victoria, y, así cerrar definitivamente, dicho centro penitenciario, ya que el mismo estará sobre poblada, y los internos que allí residen, viven en un estado de hacinamiento, en condiciones inhumanas, y, en vez de reformarlos salen degenerados.*
3. *Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, la creación de una institución cultural, y la construcción de un centro adecuado en el municipio Santo Domingo norte, que permita la preservación y conservación de las tradiciones socio-culturales de esta comunidad.*
4. *Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual solicita al Gobierno Dominicano, a través del Ministerio de Salud Pública, la renovación del antiguo Hospital de Villa Mella y su conversión en una moderna unidad de atención primaria.*
5. *Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, que declara Huésped de Honor al Excelentísimo Señor Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas.*
6. *Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, impartir instrucciones al Ministerio de Obras Publicas, para que declare de urgencia la construcción de un puente paralelo al Puente General Gregorio Luperón (La Barquita), que comunica los municipios Santo Domingo Norte y Santo Domingo Este, por los sectores de Sabana Perdida y Los Mina, respectivamente.*

BREVE HISTORIA GRAFICA LABOR LEGISLATIVA



BREVE HISTORIA GRAFICA LABOR LEGISLATIVA



El cintillo gráfico muestra dos reuniones de trabajo de la Comisión Permanente de Contratos en la Cámara de Diputados que dirige el Dip. Jorge Frías. Se observa al Dip. Pedro Billilo Mota.



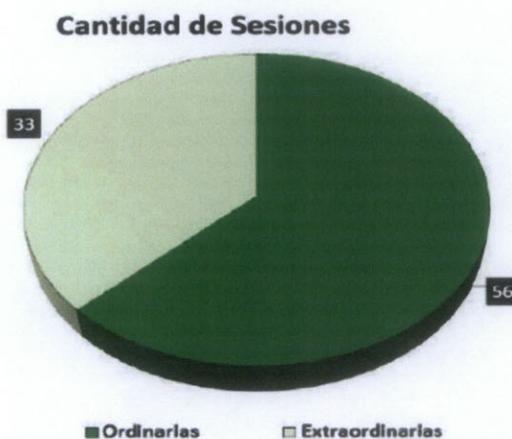
El cintillo grafico recoge dos aspectos diferentes en la reunión Comisión Permanente de la Juventud, se observa además del Dip. Pedro Billilo Mota, a su presidente el Dip. Pedro Jiménez.



El Dip. Pedro Mota en una reunión de trabajo de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales .



Momento en que la Comisión Permanente de Asuntos Municipales que dirige Dip. Pedro Aguirre, escucha a una joven comunitaria en una reunión de trabajo de dicha Comisión, se observa el Dip. Pedro Mota, entre otros.

INFORME DE PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

Según el informe de participación de los señores diputados en las sesiones realizadas que aparece en la Memoria Anual de la Cámara de Diputados, realizamos 56 Sesiones Ordinarias y 33 Sesiones Extraordinarias de un total de 89 Sesiones celebradas en las que fueron conocidas 726 Iniciativas.



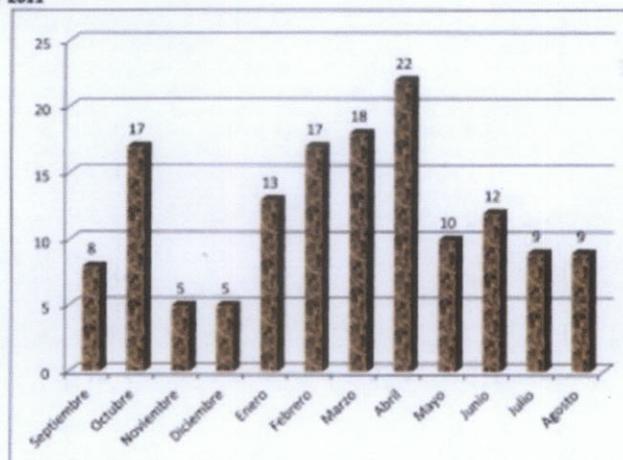
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME Y ESTADÍSTICA DE ASISTENCIA

Cámara de Diputados
Dpto. Coordinación de Comisiones

Asistencia del Diputado Pedro Mota al 31 de agosto 2011

Meses	Años	Asistencia
Septiembre	2010	8
Octubre	2010	17
Noviembre	2010	5
Diciembre	2010	5
Enero	2011	13
Febrero	2011	17
Marzo	2011	18
Abril	2011	22
Mayo	2011	10
Junio	2011	12
Julio	2011	9
Agosto	2011	9
Total		145



Fuente: Sistema de Información Legislativa

Comisiones que pertenece

Comisiones	Tipo	Actividades	Informes
Juventud	Permanente	27	1
Junta Central Electoral	Permanente	31	8
Asuntos Municipales	Permanente	41	18
Contratos	Permanente	55	188

Fuente: Sistema de Información Legislativa

LABOR SOCIAL Y COMUNITARIA

Hay que destacar en este informe de nuestra labor como legislador, que en este tiempo, por la misma situación económica que vive el país y por el clientelismo que se ha apoderado de la actividad política de nuestra sociedad, el legislador tiene necesariamente que además de sus funciones en el Congreso Nacional, tiene que prestar especial énfasis, en atender necesidades y reclamos de la comunidad que representa.

En ese sentido, agregamos en este informe, algunas fotografías que ilustran nuestra labor social y comunitaria. Es difícil para una persona como nosotros fotografiar toda nuestra labor en favor de nuestra comunidad y los humildes hombres y mujeres que nos han honrado con su trabajo.

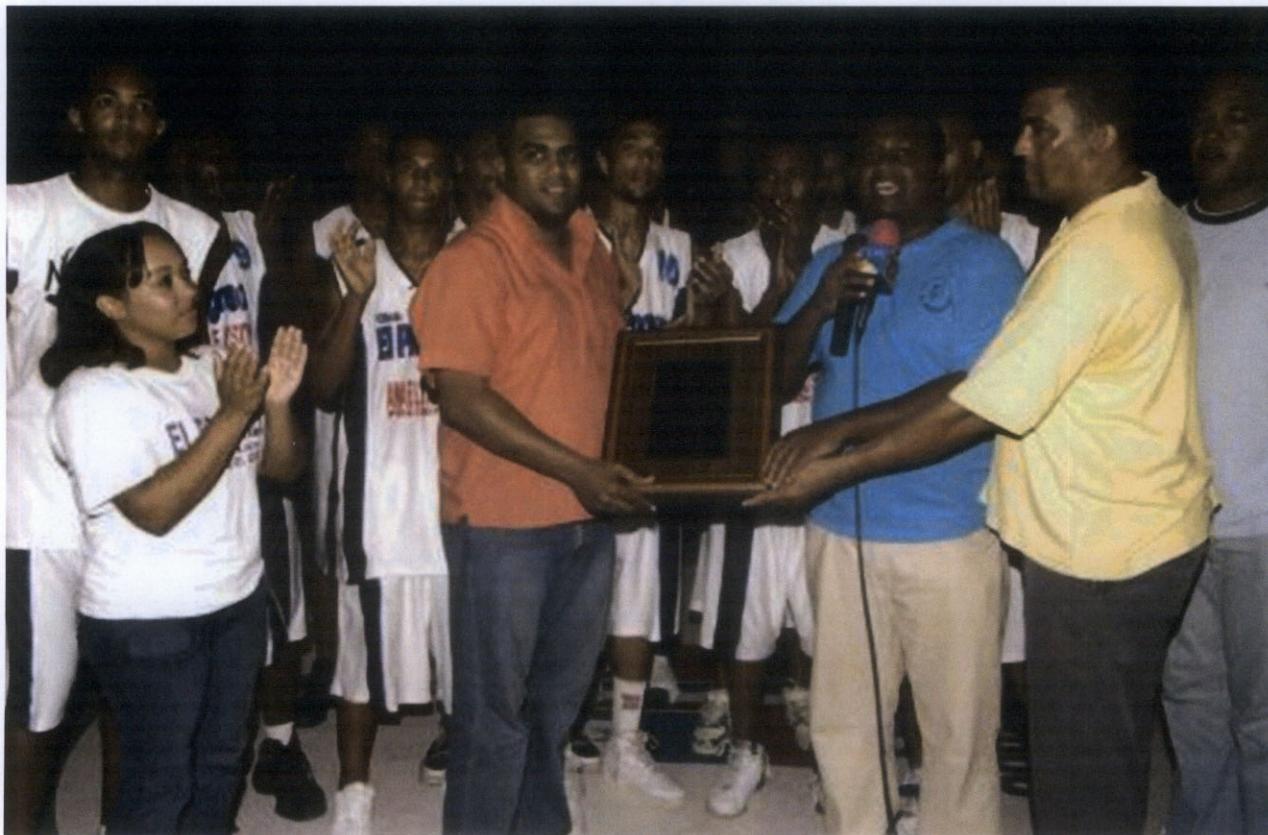
HISTORIA GRAFICA LABOR SOCIAL



El cintillo grafico recoge dos trabajos de dos acciones positivas del Dip. Pedro Billilo Mota en el Municipio Santo Domingo Norte.



Apoyamos el deporte y el desarrollo de los jóvenes del Municipio de Santo Domingo Norte.



Por su labor solidaria Pedro Mota ha sido reconocido por diferentes instituciones comunitarias de Santo Domingo Norte.

APORTES REALIZADOS EN ESTA GESTION

En este primer Año de Gestión hemos hecho importantes aportes a nuestra comunidad y sus habitantes. Aportes a los hombres y mujeres de la Provincia de Santo Domingo, principalmente en los residentes en el Municipio de Santo Domingo Norte :

1. Asignación de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.
2. Entrega de recetas médicas.
3. Ayudas para medicamentos y realización de estudios clínicos.
4. Ayudas para la compra de sangre.
5. Ayudas para la reparación de viviendas.
6. Ayudas para operaciones e internamientos.
7. Entrega de canastillas de maternidad.
8. Distribución de mosquiteros.
9. Ayudas a diferentes clubes culturales y religiosos.
10. Aporte para la celebración de torneos deportivos.
11. Entrega de útiles deportivos a diferentes ligas y clubes.

Entre otros, que van siendo satisfechos según nuestras posibilidades, ya que son muchas las solicitudes que recibimos a diario, pero por los escasos recursos que tenemos asignados no podemos dar respuesta a todos los casos, como sería nuestro deseo.

